151

A C U E R D O Nro. 2

(de 1 de Agosto de 1932)

POR EL CUAL SE REBAJAN LOS IMPUESTOS DE LA EMPRESA DE "CURTIMBRES" DE SABANETA.

El Concejoo Municipal de Envigado, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 169 de la Ley 4a. de 1913, y

C O N S I D E R A N D O:

Primero.-Que es deber ineludible del H. Concejo Mpal. propender por cuantos medios estén á su alcance, al desarrollo industrial del Mpio., y

Segundo.-Que la actual mala situación ha repercutido en el ramo de Curtimbres, como en muchas otras industrias;

A C U E R D A :

Art. 1.-Los Empresarios de la empresa de "Curtimbres" de Sabaneta pagarán Quince pesos ($15.00) por derechos de apertura, ó anuales, y quince pesos ($ 15.00) por mensualidades anticipadas.

Art. 2.-Por el presente quedan reformados los Articulos 72 y 73 del Acuerdo Nro. 63 sobre Presupuesto de Rentas y Gastos vigente.

Art. 3.-Este Acuerdo empezará á regir desde la fecha de su expedición.

Dado en Envigado, á primero de Agosto de mil novecientos treinta y dos, después de haber sido discutido y aprobado en dos debtes ocurridos en distintas fechas.

El Presidente, Francisco Restrepo M.

El Secretario, Moralbina

Recibido en la Alcaldia el tres de agosto de mil novecientos treinta y dos y a despacho.
M. Restrepo V.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPTO. DE ANTIOQUIA
ALCALDIA MUNICIPAL

ENVIGADO, agosto cuatro de mil novecientos treinta y dos.

Publíquese y ejecútese. Duplicado elévese a la Gobernación del Departamento para los fines legales.

EL

ALCALDE, Gabriel Gómez J

EL SRIO., Mario Restrepo B
Mr.

CERTIFICO: Que el anterior Axuerdo fue publicado por bando hoy siete de agosto de mil novecientos treinta y dos en lugar público y siendo dia de mercado.

M. Restrepo B
Mr.

Recibido en la Gobernación el 17 de agosto de 1932 y a despacho.
El Jefe de la Sección Primera, por Jdejesús a pesar
o/f.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
SECCION PRIMERA DE GOBIERNO
Medellín, 25 de Agosto de 1932
APROBADO.
Archívese un ejemplar y devuélvase el otro.

El Secretario de Hacienda, El Subsecretario,
Ignacio Mon